



SPAIN

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

SR. D. SERGIO COLINA MARTÍN

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Período de sesiones de 2024

Panel: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el punto de mira:

ODS 1 e interrelaciones con otros ODS - No a la pobreza”

(Sala de conferencias 4, 10:00 – 13:00)

Nueva York, 9 de julio de 2024

(Cotejar con intervención definitiva)

MISION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
245 East 47th Street, 36th Floor, Nueva York, N.Y. 10017
Email: rep.nuevayorkonu@maec.es Tel: (212) 661-105

Distinguidas y distinguidos representantes:

España entiende la Agenda 2030 desde una perspectiva de derechos humanos y como un todo indivisible, en línea con el enfoque de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Los instrumentos de derecho internacional que hemos ratificado la mayoría de Estados aquí presentes, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, o la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, son fundamentales. Así lo hemos puesto de manifiesto en nuestro tercer Examen Nacional Voluntario este año, muestra del firme compromiso de España con la Agenda 2030.

El ODS 1 establece como objetivo la erradicación de la pobreza, no solo su reducción. La erradicación de la pobreza está íntimamente ligada a otras cuestiones: a la reducción de las desigualdades, a un mundo sin corrupción ni flujos financieros ilícitos, y con justicia fiscal tanto a nivel nacional como internacional, con sistemas fiscales más progresivos, justos y verdes, y con una arquitectura financiera internacional que responda a las necesidades de los países menos desarrollados.

Nos enfrentamos además a un contexto de crecimiento económico ralentizado y donde debemos adaptarnos a los límites ambientales del planeta.

En España, seguimos trabajando para erradicar completamente la pobreza y la exclusión social. A pesar de las mejoras en nuestros sistemas de protección social y nuestro mercado laboral, queremos avanzar mediante el fortalecimiento de servicios públicos de calidad, el impulso al derecho a los cuidados, y una transición energética justa, entre otros objetivos.

Nuestra cooperación internacional para el desarrollo sostenible también prioriza la erradicación de la pobreza en todas sus actuaciones. Así, el nuevo Plan Director de la Cooperación Española supone un compromiso explícito con el abordaje simultáneo de la lucha contra la pobreza y las desigualdades. Apoyamos a los países en el fortalecimiento de sus capacidades para elaborar sistemas estadísticos fiables que faciliten el seguimiento de la pobreza, el bienestar y las desigualdades.

El Índice de Pobreza Multidimensional, que combina 30 indicadores de nueve dimensiones arroja datos escalofriantes: existen 1.100 millones de personas en situación de pobreza según este indicador. En este sentido, debemos priorizar las seis transiciones identificadas por Naciones Unidas, al tiempo que superamos la descapitalización de los ODS. Para esta, es más urgente que nunca una agenda de financiación al desarrollo renovada. Por ello, nuestro Presidente del Gobierno es uno de los líderes de la iniciativa de “Estímulo de los ODS”, impulsada por el Secretario General de Naciones Unidas. Y por eso España acogerá en julio de 2025 un hito fundamental de la agenda internacional: la IV Conferencia de Financiación al Desarrollo. Les esperamos allí.

Muchas gracias